



COSTAPESCA

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

Una vez más me es grato presentarles mi informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010

Durante el año 2010 las actividades se han desarrollado con normalidad, tanto en el ámbito económico como laboral y social.

Desde el año 2009 Costapesca viene funcionado bajo el régimen de CONTRIBUYENTE ESPECIAL, según resolución del Servicio de Rentes Internas expedida en Diciembre del 2008

Como punto ponderable se anota en este año ha sido uno de los más fructíferos desde que se han iniciado las operaciones, pues se registran las más altas utilidades debido el incremento en las exportaciones de los meses de Marzo, Febrero y Agosto (este mes que por lo general se registró pérdida por ser temporada baja).

Así, las exportaciones en libras netas de este año fueron de 2'579.600 frente a 2'267.381 en 2009 y frente a 1.780.700 del año 2008. Este volumen se vio incrementado por la temporada de espada y tuna, que se realizó en los meses de Agosto y Septiembre como los de mayor volumen. Luego de que en el 2009 se trajera un experto en calificación de tunas, con ello se ha mejorado la exportación de pez Espada y Tuna. Se puede apreciar también que nuestro Mahi represente este año el 73% de las exportaciones, con el 13% de Espada y 12% de Tuna

El mayor proveedor de pez espada como es conocido son los Señores Albino Reyes de la ciudad de Manta, y Melciades Bravo. El resto de proveedores, Vicente Morales de Esmeraldas, el señor Isaac Vélez de Anconcito, Salinas, únicamente lo hacen con Mahi. También cabe destacar, que desde el mes de Noviembre se inició con compras desde Galápagos, con los señores Mauricio Martínez, Segundo Ramírez y Felipe Gómez con la provisión de Espada y Tuna

Por otro lado este año tuvimos que lamentar el robo que fuimos objeto, en el mes de Agosto, en el mismo que se sustrajeron dos computadoras portátiles y un computador grande, además de la chequera de Miami, forzando el anaquel. Se hicieron las diligencias pertinentes ante la Fiscalía, sin llegar a descubrirse los cómplices y autores materiales de este hecho. Igualmente se procedió a anular y cerrar dicha cuenta corriente inmediatamente.

En el aspecto laboral debo comunicar la penosa separación de tres trabajadores, dos que venían prestando sus servicios por más de quince años en la planta y el otro por doce años, por razones puramente personales, y por agradecimiento a su labor se les recompensó con una bonificación de tres mil y dos mil dólares respectivamente. Para cubrir esas vacantes se promovió al mismo personal de planta

En cuanto a la implementación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), como es de conocimiento general, Costapesca se encuentra dentro del tercer grupo para adoptarlas, esto es en año 2012, por lo que su punto de partida serán los balances de este año 2010. En el año 2011 se procederá de acuerdo con el cronograma sugerido por la Superintendencia de Compañías. Para ello ya cuenta con un nuevo Sistema Integrado de Contabilidad que nos permitirá ya hacer frente a estas nuevas regulaciones, y así mismo tendremos que contar con un asesor calificado en esta materia, lo cual nos demandará realizar un gasto extra, tanto en capacitación como en consultoría.

De los Señores Socios.


ING. RODRIGO CALDERÓN ZURITA
GERENTE GENERAL

